

Educación Ecociudadana en Colombia: un desafío para la Formación de Docentes en las Escuelas Normales Superiores.

Jeny Patricia Niño Guerrero, Universidad de la Salle, jnino97@ulasalle.edu.co

Palabras clave: Educación ecociudadana, sostenibilidad, formación inicial docente.

Introducción

Esta comunicación presenta la revisión del estado de la cuestión y fundamentación epistemológica de un proyecto de investigación, a cerca de la necesidad de fortalecer la educación para la ecociudadanía, en la formación inicial de docentes en Colombia desde los programas de formación complementaria (PFC) en dos Escuelas Normales Superiores (ENS). Se discute cómo una propuesta pedagógica de Educación Ecociudadana, para los maestros en formación, puede promover la conciencia planetaria y contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible en la escala local y con proyección global.

Se parte de reconocer los esfuerzos que por más de dos décadas ha adelantado la UNESCO, en torno a la necesidad de un cambio profundo de mentalidad, de conceptos y de valores respecto al medio ambiente y la convivencia social; formulando propuestas de educación para la Ciudadanía Global con miras al logro de los ODS (UNESCO, 2015a). Sin embargo, se considera necesario debatir sobre como esta ha sido implementada; así como, de la pertinencia de los procesos en los diferentes contextos para el logro de avances significativos. En este sentido, Caride y Meira (2020), consideran necesario cuestionar si, ante la emergencia no solo ambiental, sino a la crisis de valores reflejada en el impacto que la especie humana está causando al planeta, que incluso amenaza la propia especie, la agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible serán capaces de transformar la relación entre el bienestar de las sociedades y la sostenibilidad.

Por otro lado, Gutiérrez y Peluffo (2017), afirman que la infancia es la etapa de desarrollo más importante e impactante en la vida de los seres humanos, y que, además, es el momento ideal, desde las experiencias educativas que se le puedan brindar a los niños, para iniciar con la formación en competencias ciudadanas. Sin embargo, según estudios realizados, el cuerpo docente de preescolar parece despreocupado por la inmersión de estas categorías en sus planeaciones escolares y estructura académica (p. 39). Además, señalan que la formación de las competencias ciudadanas debe ser concebidas como “un elemento transversal con el compromiso para la formación integral y no ligarse solamente a las ciencias sociales”, lo cual sugiere la urgente necesidad de contar en los sistemas de educación preescolar y básica primaria con docentes que reconozcan su responsabilidad frente a la formación ciudadana, de acuerdo con el contexto local, regional y global.

Lo anterior conduce a formular estrategias para el fortalecimiento de los escenarios de formación inicial de docentes hacia nuevas ciudadanías, desde entramados pedagógicos pertinentes a las necesidades del contexto y de sus territorios de actuación; abordadas a partir de nuevas epistemologías como las epistemologías del sur, y la pedagogía crítica que

orienta “el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas”(Ortega, 2009, p. 28).

A partir de esta perspectiva de la formación inicial de docentes para el ejercicio de la ciudadanía, se desarrolla una propuesta pedagógica de Educación Ecociudadana en los PFC en ENS, como un marco para estudiar el ejercicio de la formación ciudadana bajo el argumento de que esta se da en la práctica y la interacción de las comunidades de aprendizaje, así como con el contexto.

Objetivos(s)

Proponer acciones que favorezcan la educación ecociudadana a través de una estrategia pedagógica para la formación inicial de docentes en los programas de formación complementaria de dos Escuelas Normales Superiores colombianas.

Resumen

Se presenta la fundamentación teórica de una propuesta de investigación que propone una estrategia pedagógica de Educación Ecociudadana pertinente para la formación inicial de docentes en los programas de formación complementaria (PFC) de dos Escuelas Normales Superiores (ENS) colombianas, orientada a la formación de docentes con una visión sólida de la ecociudadanía y su ejercicio en contextos locales y globales; de acuerdo a las necesidades de educación para el siglo XXI y comprometidos con el logro de los ODS.

Se abordan las categorías Educación Ecociudadana, Estrategias Pedagógicas y Formación docente en programas de formación complementaria (PFC-ENS) como ejes centrales. La primera se constituye como una noción de ciudadanía pertinente a las necesidades del mundo contemporáneo en la esfera local y global, y como un camino para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible y la formación de una conciencia planetaria.

En la categoría estrategia pedagógica se tratarán los procesos pedagógicos desarrollados en los escenarios de investigación seleccionados, Escuelas Normales Superiores colombianas; estos procesos se encaminan a favorecer la formación de los estudiantes de los PFC, maestros en formación, en la dimensión ecociudadana, con miras a que en su ejercicio profesional y personal sean ciudadanos activamente comprometidos con la transición hacia la sostenibilidad y los nuevos modos de relacionamiento con el entorno natural.

En Colombia la educación para la ciudadanía está propuesta desde la Constitución Política de 1991 y definida en los estándares básicos de competencias ciudadanas, los cuales definen “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país”, los cuales se formulan a partir la primera infancia hasta la educación media (MEN, 2004, p. 165). Su apropiación es evaluada a lo largo del proceso de formación básica, media, técnica y profesional, en las denominadas pruebas saber 5, 9, 11 TyT y Pro.

Así, se podría considerar que el éxito de este proceso depende en gran medida de que tan preparados se encuentran estos docentes para asumir el reto y específicamente los docentes de los primeros niveles de escolaridad: preescolar y básica primaria; lo cual conduce a formular la necesidad de intervenir el campo de la formación inicial docente, pues es en los escenarios educativos donde se logran transformaciones duraderas en diferentes esferas como la social, política, cultural, axiológica e incluso ambiental.

Se considera necesario reconocer las nociones de ciudadanía y sustentabilidad de los estudiantes de los PFC, maestros en formación, a través de escenarios de diálogo para la posterior formulación y validación de una estrategia pedagógica en torno a la educación ecociudadana que contribuya a transformaciones sociales que generen relaciones más armónicas con el medio ambiente desde la conciencia y la ética del cuidado. Se espera que los resultados obtenidos aporten al fortalecimiento de la formación inicial de docentes en torno a la educación ecociudadana como un compromiso institucional y social en las ENS y no solo como una tarea limitada a asignaturas propias de las ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Argumentación

La crisis ciudadana mundial es una inquietud que ha rondado las comunidades científicas en los últimos años, y se evidenció recientemente con emergencia sanitaria que generó el virus covid-19. Esta crisis dejó ver la capacidad que tiene la naturaleza para defenderse de las graves agresiones humanas y develó la necesidad de abordar nuevos modelos de formación ciudadana orientados hacia la búsqueda de una conciencia planetaria individual y colectiva, con miras al reconocimiento del otro en la diferencia, capaz de generar transformaciones sociales, culturales, políticas y axiológicas y fomentando relaciones más armónicas con el medio ambiente con fundamento en la ética del cuidado.

Como respuesta a esta crisis, se plantea que, en las instituciones educativas del nivel de básica primaria y secundaria, se debe fomentar la formación de personas críticas, deliberantes y pensantes; lo cual compromete significativamente el rol del docente en la educación ciudadana. Por otro lado, es además importante tener en cuenta que, aunque no es únicamente la escuela o específicamente el sistema educativo estatal el encargado de otorgar herramientas de solución a los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales que nos agobian; la educación para una ciudadanía debe constituirse en una forma de vida que conduzca a la construcción de democracia y la educación formal constituye un escenario favorable para este proceso. En palabras de Gutiérrez y Prado (2015), el ciudadano debe recuperar el control de su vida cotidiana y de su destino económico, social y ambiental. Por tanto, el primer aspecto que debe considerar un docente que pretenda desarrollar procesos de formación Ciudadana es la conciencia frente al papel estratégico que tiene en la formación de niños, niñas y adolescentes. Es así como surge la inquietud sobre cuanto se están formando los docentes para educar ciudadanos con habilidades, valores y actitudes para una ciudadanía desde lo local y para la globalidad y que tan conscientes son de la responsabilidad que conlleva el ejercicio de la formación para la ciudadanía desde la edad temprana.

Formación inicial Docente.

En estudios exploratorios con maestros en ejercicio de diferentes áreas y niveles, al indagar sobre la noción de ciudadanía, así como de los conocimientos y habilidades que consideran deben fomentar en los estudiantes para contribuir a la formación de una ciudadanía global como la propuesta por la UNESCO, los resultados indican que “la mayoría de docentes asocia el concepto de ciudadanía con un estatus jurídico y político centrado en deberes, derechos y normas” (Daza-Pérez et al., 2020, p. 2). Esto quiere decir que, aparentemente se desconocen o se da menor relevancia a otras dimensiones de la ciudadanía como la cultural, social axiológica y ambiental. Sin embargo, estos resultados se consideran favorables para iniciar procesos de investigación en torno a la formación inicial de profesores de diversas áreas y niveles, que resulte en acciones coherentes con una educación ciudadana contemporánea con visión global pertinente a las necesidades de los contextos y territorios.

Según estudios de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), (UNESCO, 2017, p. 5), cuyo propósito fue examinar la presencia de la educación ciudadana en el currículum de la formación de docentes de seis países de la Región, que incluyen el caso colombiano, “interrogando acerca de qué contenidos, organizados en qué forma, y cubriendo qué temáticas, caracterizan la preparación de maestros y maestras en esta crucial dimensión de la experiencia formativa que provee la escolaridad”. El estudio concluye destacando que la formación docente debe tomar como desafío serio e inmediato, el hecho de que en cuatro países no se están preparando los docentes de educación primaria en las temáticas fundamentales de la ciudadanía. El informe también destaca que, para cada país participante, la producción de informes nacionales fue realizado por especialistas. En el caso de Colombia, Echavarría C., (2015), realizó el estudio de los planes de estudios y las mallas curriculares para los programas de licenciatura en ciencias sociales, filosofía y lengua castellana, pedagogía infantil e historia, en 13 universidades colombianas tanto públicas como privadas, indagando sobre las oportunidades que se ofrecen a los estudiantes para la formación en conocimientos, habilidades y actitudes en educación cívica y ciudadana; es decir, no se abordó la formación de docentes ofrecida por las ENS, como si ocurrió en el caso de países como México y Guatemala, donde las Escuelas Normales siguen siendo la institución formadora fundamental del profesorado del nivel primario. En Colombia, el Decreto Ley 1278 de 2002 sobre los profesionales de la educación, establece como programas de formación inicial de docentes:

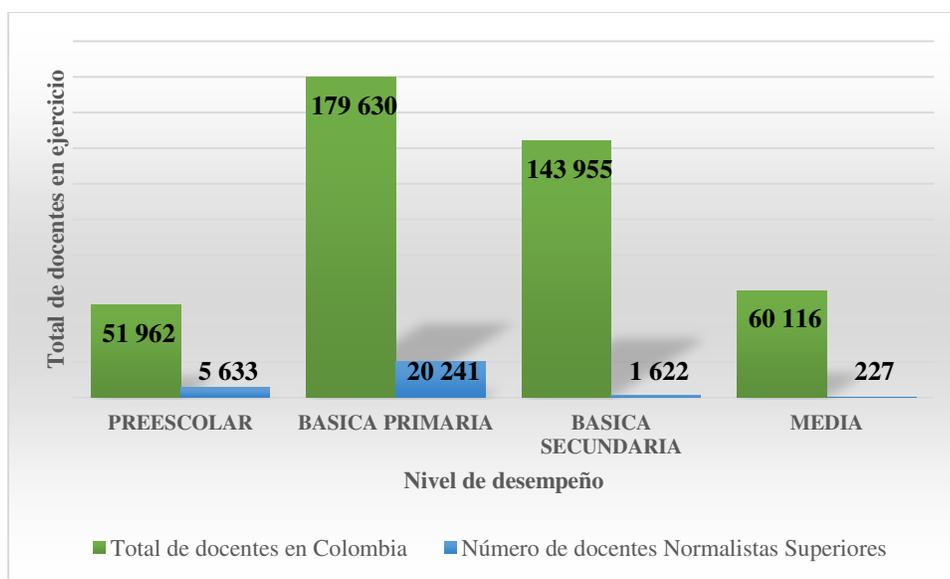
- Programas de Formación Complementaria, ofrecidos por las Escuelas Normales Superiores (ENS)
- Programas de Licenciatura, ofrecidos por Instituciones de Educación Superior (IES)
- Programas de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, ofrecidos por IES.

Por lo anterior, se plantea abordar la educación para la ciudadana en el escenario de formación inicial de docentes en Escuelas Normales Superiores de Colombia; en Colombia, la Ley 115 de 1994, ley general de Educación, define a las Escuela Normales Superiores (ENS) como instituciones educativas con una unidad de apoyo académico. Es decir, son colegios que ofrecen desde el grado de preescolar hasta 11 de educación media y, adicionalmente, cuentan con un Programa de Formación Complementaria (PFC) para la

preparación de docentes que atienden preescolar y básica primaria, el cual tiene una duración de 2 años.

Se considera pertinente abordar estos programas de formación docente ya que, si bien es cierto, el número de Normalistas superiores en el ejercicio docente no es elevado, muchos de los docentes del sector oficial, en servicio activo en el país, antes de realizar estudios superiores en programas de licenciatura o no licenciados con posgrado en educación superior, son egresados de los PFC de las escuelas normales superiores del país, lo cual permite abordar la educación para la ciudadanía y la sostenibilidad que sugiere la ecociudadanía desde la formación inicial de docentes.

Según los datos reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en la encuesta de educación formal (EDUC) para el 2020, en Colombia, el 6% de los docentes en ejercicio son Normalistas Superiores como máximo nivel de formación, al igual que en el departamento de Santander. Así mismo, de acuerdo con el nivel educativo de desempeño, el porcentaje de docentes Normalistas Superiores en Colombia es del 10,84% y 11,27% respectivamente en preescolar y básica primaria mientras que en el nivel de básica secundaria y media es del 1,13% y 0,38%. (DANE para todos, 2021)



Gráfica No. 1 (autora) Distribución de docentes del sector oficial de acuerdo con el nivel de desempeño y nivel de formación Normalistas Superiores. Datos tomados de (DANE para todos, 2021)

Estrategias pedagógicas para la formación ciudadana

Por otro lado, en lo que refiere al diseño de la estrategia pedagógica se considera que la planeación de un proceso de formación para una ciudadanía crítica y propositiva, como lo plantea la educación ecociudadana, requiere un abordaje desde entramados pedagógicos pertinentes a las necesidades del contexto actual y de los territorios de actuación. En este sentido, la pedagogía crítica sustentada en los principios de la educación popular de Paulo Freire se encuentra pertinente para la resignificación del ejercicio pedagógico de la

formación ciudadana de los futuros docentes; como lo sugiere Ortega (2009, p. 28), al afirmar que la pedagogía crítica orienta “el desarrollo de la autonomía, la participación, el reconocimiento y el respeto por la alteridad, la generación de espacios para la comprensión y la tramitación de los conflictos y la creación de ambientes sociales y comunitarios para reconocernos en apuestas colectivas”, que vendría siendo el objetivo de la investigación, generar a través de esta propuesta, una apuesta colectiva que contribuya a apropiarse pertinentemente los objetivos de desarrollo sostenible hacia una ciudadanía planetaria.

Una propuesta pedagógica de esta envergadura debe ir más allá de lo instrumental y centrarse en la práctica discursiva, como indican Novoa, Pirela e Inciarte(2019) quienes consideran que estas estrategias se construyen en la convivencia y cooperación entre los actores. En el mismo sentido, Cárcamo-Vásquez, H. (2015) afirman que “el proceso de ciudadanización, tanto de niños como del estudiantado de magisterio de primaria, requiere de una acción docente orientada a actuar en (y por medio de) la experiencia cotidiana”, es decir aluden a la necesidad de la vivencia y la práctica en el contexto. De igual manera, Carlsson-Paige y Lantieri (2004, citados en Cárcamo-Vásquez, H., 2015:3) plantean que, para promover los procesos de ciudadanización en la escuela, es crucial que quienes cursan su formación inicial docente alcancen algunas experiencias como son: el cuidado del medio ambiente, dar oportunidades para la toma de decisiones y una acción prosocial, así también que desarrollen habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica y favorecer las condiciones para que se pueda hacer frente a la injusticia; lo cual da paso a la necesidad de reconocer en los estudiantes de programas de docencia una formación sólida en competencias para la ciudadanía.

La Educación Ecociudadana

La ecociudadanía es una alternativa de educación ciudadana que surge de propuestas de cambio planteadas por diversos autores que se han emparentado con una visión más humanista, frente a las múltiples relaciones con el ambiente y el resto de los seres vivos. Una invitación a superar la concepción de despensa inagotable que se le ha dado a la tierra y reconocer en ella un sistema vivo que requiere cuidado y atención. Para su desarrollo se consideran los aportes de Boff(2002, p. 17), quien llena de esperanzas el destino de la humanidad y de la tierra, que ha logrado salvaguardar la vida y la diversidad a lo largo de la historia ante diversos acontecimientos devastadores; esto sugiere que aún existe posibilidad de superar la crisis actual, pero esto depende de la conciencia que el ciudadano tenga frente a la necesidad de transformación en los hábitos cotidianos y en las dimensiones política, cultural, social y de valores. En este sentido, el autor plantea la urgencia de un nuevo paradigma de convivencia, que soporte la construcción de “una relación de mayor cuidado para con la Tierra y que inaugure un nuevo pacto social entre los pueblos orientado hacia el respeto y la preservación de todo lo que existe y tiene vida”.

Así mismo, se atiende a los planeamientos de autores como Gutiérrez y Prado(2015, p. 31), quienes encuentran que “la pedagogía para la ciudadanía ambiental debe desbordar los límites de la educación tradicional, la cual está centrada en la lógica de la competencia y la acumulación, y en la producción ilimitada de riqueza”, desconociendo desde todo punto de vista los límites de la naturaleza, hasta ahora considerados inagotables, y las necesidades del resto de los seres vivos; asunto que evidencia la necesidad urgente de una conciencia

ecológica, que es, según los autores, la formación de una conciencia espiritual, hacia un nuevo paradigma de la educación ciudadana.

En torno a la dimensión política de la educación ecociudadana, esta investigación halla fundamento en Freire, (1970, citado por Gadotti, 2003:278) y su categoría pedagógica de concientización, que “tiene como objetivo la formación de la autonomía intelectual del ciudadano, para intervenir sobre la realidad. Por eso para él la educación no es neutra, siempre es, un acto político”.

Finalmente, revisado el panorama del escenario de actuación de la investigación, es conveniente dejar claridad sobre el horizonte que abordará la educación para la ciudadanía, propuesta para la formación inicial de docentes y que pueda en un futuro próximo contribuir realmente a la visión de ciudadanía planetaria, global, cosmopolita y para la sostenibilidad que realmente requiere nuestro planeta. La educación para la ciudadanía es un tema que ha sido abordado por décadas, sin embargo, la dimensión ambiental de la ciudadanía merece ser revisada, dadas las condiciones del contexto actual que se evidenciaron con los recientes acontecimientos mundiales donde un virus se implantó en nuestras vidas y ha llevado a repensar la fragilidad de la especie humana frente al resto de los seres que integran el planeta. De igual manera, las medidas adoptadas para la prevención del contagio, promoviendo el aislamiento y el cuidado personal trajeron consecuencias aparentemente positivas para el planeta, que a lo mejor podrían llegar a contribuir al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible como los relacionados con el calentamiento global.

Sin embargo, si no se atiende oportunamente la necesidad de una educación ecociudadana, que propenda por una conciencia hacia la transformación en los modos de vida que perduren en el tiempo, apoyados por la consolidación de políticas claras es posible que, en un tiempo próximo, cuando la especie humana sienta que la amenaza del virus ha cesado se retorne a prácticas culturales y sociales de producción y consumo que pueden llegar a ser incluso más agresivas que las ya acostumbradas. Estas transformaciones deben darse tanto a nivel local como global, es decir en la denominada escala glocal. Según Murga-Menoyo y Novo (2017, p. 57) hablamos de lo glocal para “nombrar la necesaria síntesis analítica de dos contextos espaciales aparentemente separados o antagónicos, pero en realidad, complementarios. La escala macro (planetaria) es fundamental, pues hoy los grandes retos socio-ecológicos (cambio climático, migraciones, pérdida de biodiversidad, extinción de especies...) se manifiestan con una gran contundencia como cuestiones mundiales. Sin embargo, conocer y analizar estos temas en las escalas meso y micro (regional, nacional y local) resulta indispensable para comprender la forma en que los problemas se generan, relacionándolos con las condiciones de vida, las creencias, los valores y los comportamientos de los grupos humanos”.

Desde los organismos internacionales El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) desarrolló el Proyecto de Ciudadanía Ambiental Global (2005), dirigido a diversos países de Latinoamérica donde se buscó la participación de la sociedad en la acción ambiental. Complementando, desde la OEI, se instituyó La Década de la Educación para la Sostenibilidad (2005-2014), en la cual se realizó un llamamiento dirigido a los educadores iberoamericanos para contribuir a la formación de ciudadanos consecuentes de los problemas socioambientales y fueran partícipes hacia el alcance de la sostenibilidad. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2014). En este sentido, la

UNESCO (2015b, p. 10) incorporó el desarrollo sostenible como una preocupación esencial de la educación; planteando la necesidad de una visión más humanista y holística, que pueda y deba contribuir a un nuevo modelo de desarrollo.

“En ese modelo, el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social. Los principios éticos y morales de una visión humanista del desarrollo se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión”.

De este modo, la UNESCO avanzó hacia la formulación de bases conceptuales y orientaciones generales para la incorporación de la educación para la ciudadanía mundial en los sistemas educativos de los estados miembros, presentando la guía “Educación para la ciudadanía mundial: Temas y objetivos de aprendizaje” (UNESCO, 2015a)

Por otro lado, en épocas recientes afirma Gudynas (2009), aparecieron iniciativas que vinculan la ciudadanía y el medio ambiente bajo denominaciones como “ciudadanía ambiental”, “ciudadanía verde”, “ciudadanía ecológica”, “ecociudadanos” o “civismo verde”; lo cual constituye un heterogéneo desde la denominación, la definición y la asociación con otras prácticas como la educación y la gestión social.

Estas nociones de ciudadanía ambiental incluyen las dimensiones política, social y cultural; todas ellas orientadas hacia una ciudadanía activa que involucre la conciencia humana. Por lo anterior, el cuestionamiento frente a la necesidad de una educación ecociudadana en el siglo XXI, está ligado al papel que los seres humanos desempeñamos en el contexto político, social, así como en lo cultural, pues es la cultura el hilo que nos conecta a otros seres humanos a través de significaciones comunes que transmitimos de generación en generación.

Otro concepto de ciudadanía relacionado con la educación ambiental es la denominada Ciudadanía planetaria también conocida como ciudadanía cosmopolita, la cual según Murga-Menoyo y Novo (2017, p. 63), remite a la posibilidad de que las personas puedan conjugar su sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta con el de sentirse parte de redes regionales y globales que afectan a sus vidas. En este modelo, el sentimiento de pertenencia iría ligado a unos derechos y deberes que trascienden el ámbito estatal. Además, esta propuesta apela por el dialogo intercultural como camino para establecer los derechos humanos como derechos universales, a su vez correlacionados con algunos deberes con la tierra, que según los autores son: “el primero, respetar los límites de la biosfera y no dañarla con procesos irreversibles. El segundo, cuidar de la naturaleza humana, elevando los niveles de equidad social en el reparto y acceso a los recursos globales”.

Es en este contexto que surge la reflexión sobre el cambio en el rumbo de la educación; contemplando las ausencias, las realidades excluidas, el desconocimiento de lo que ocurre en la escala local y planetaria en estos tiempos de crisis y de caos; en busca de procesos direccionados hacia modelos flexibles y en diversos escenarios escolares y no escolares, que motiven seres humanos capaces de armonizar con el entorno, con el mundo natural desde una conciencia individual y colectiva. Para gestar el cambio en esta situación, (Edgar, M. 1999, citado en Laguna et al., 2016), “propone una reforma de la educación, incorporando en las aulas el tratamiento de lo complejo con un alto sentido humanista, tal y

como lo expresa muy concisamente en su libro *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”.

Tuay, Pérez, y Porras (2016, p. 1300), reconocen la educación y la formación de profesores como un escenario propicio para contribuir a los propósitos de la educación ecociudadana, “para dotar de protagonismo a los ciudadanos en la participación y construcción de un ambiente sustentable desde los contextos locales”. Por otro lado, consideran la necesidad del fomento de condiciones para un ejercicio docente que permita una mirada contextual y compleja de las realidades ambientales en el desarrollo de una pedagogía ambiental.

Conclusiones

De acuerdo con el estudio preliminar de Daza-Pérez et al (2020), Las nociones de ciudadanía de los docentes en ejercicio se encuentran asociadas al reconocimiento de una nacionalidad o territorio, a un status o condición política y a algunas ocasiones a compromisos sociales; sin embargo, todos ellos enfocados a la persona como integrante de una comunidad local y no en las características, conocimientos, habilidades, conductas y valores que caracterizan la educación para una ciudadanía mundial y mucho menos las relacionadas con la inclusión social, la conciencia individual y colectiva, así como la cultura de la sostenibilidad.

En ese sentido, es posible pensar que las acciones pedagógicas y didácticas de los maestros en ejercicio estarán lejos de orientarse hacia la formación ciudadana que demanda la educación para el siglo XXI desde los referentes internacionales y los lineamientos nacionales, y mucho menos, conducirán a la formación de ciudadanos consientes de la necesidad de una cultura de la sostenibilidad acorde a las necesidades del territorio; máxime cuando este término es apropiado por las personas de manera diferente para reflejar sus intereses y valores; así:

“para los ecologistas, la sostenibilidad se refiere al mantenimiento de procesos ecológicos; para los ambientalistas, la sostenibilidad se centra en reducir las emisiones de carbono y proteger los entornos naturales; para los gobiernos y la industria, la sostenibilidad consiste en continuar la productividad y el crecimiento económico”(Evans, 2020, p. 819);

mientras que, de acuerdo con lo planteado por esta investigación, y continuando con Evans (2020), la educación, tiene la compleja tarea de conciliar el en concepto de sostenibilidad, los vínculos relacionados con la ecología, los entornos naturales, la productividad y el crecimiento con cuestiones de justicia social, ética, equidad, cultura y respeto.

Por lo anterior, y atendiendo a los resultados de los estudios en América Latina (UNESCO 2015), referentes a la formación inicial de docentes, es importante al desarrollar propuestas pedagógicas para la educación ecociudadana, en el escenario de formación ofrecido por las Escuelas Normales, formular preguntas que respondan inquietudes sobre cómo se han incorporado la formación ciudadana en los planes y programas de estudio; la importancia que esta dimensión formativa ocupa en la malla curricular; y los cursos a los que se encuentra asociada.

Se considera que, si existe coherencia en la formación inicial de docentes en torno a las competencias ciudadanas, de acuerdo con los referentes teóricos y de acuerdo con las necesidades del contexto actual, sin duda se mejorarán los procesos en las instituciones educativas, con propuestas que resignifiquen el sentido de la educación para la ciudadanía

con un enfoque ecohumanista y con miras al desarrollo sostenible desde una conciencia planetaria.

Referencias

- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial: Ética de lo humano. Compasión por la tierra* (p. 164).
- Cárcamo-Vásquez, H. (2015). Ciudadanía y formación ciudadana: ¿Qué ocurre en el aula donde se forma el futuro profesorado de educación primaria de una universidad pública de Madrid? *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1–14.
<https://doi.org/10.15359/ree.19-3.3>
- Caride Gómez, J. A., & Meira Cartea, P. Á. (2020). La educación ambiental en los límites, o la necesidad cívica y pedagógica de respuestas a una civilización que colapsa. *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 36(36), 21–34.
https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.36.01
- Daza-Pérez, E., Guerrero Guevara, N., Niño-Guerrero, J., & Morales-Rodríguez, F. (2020). ¿Nociones de ciudadanía para una educación contemporánea? Estudio exploratorio con profesores en ejercicio Notions of citizenship for a contemporary education? Exploratory study with service teachers. *Indagatio Didactica*, 12(4), 631–645.
<https://doi.org/https://doi.org/10.34624/id.v12i4.21982>
- Echavarría, C. (2015). *Formación inicial de maestros colombianos en temas relacionados con la educación cívica y la educación ciudadana*.
- Evans, N. S. (2020). What Ought to Be Done to Promote Education for Sustainability in Teacher Education? *Journal of Philosophy of Education*, 54(4), 817–824.
<https://doi.org/10.1111/1467-9752.12482>
- Evans, N. S., & Ferreira, J. (2020). What does the research evidence base tell us about the use and impact of sustainability pedagogies in initial teacher education? *Environmental Education Research*, 26(1), 27–42.
<https://doi.org/10.1080/13504622.2019.1703908>
- Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas Pedagógicas* (S. V. Editores (ed.); Cuarta edi).
- Gudynas, E. (2009). Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas: revision y alternativas en America Latina. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 19(1), 53–72.
- Gutierrez, F., & Pardo, C. (2015). *Ecopedagogía y Ciudadanía Planetaria*.
- Gutiérrez, K., & Peluffo, L. (2017). Diagnóstico del Desarrollo Habilidades Sociales para la Promo- ción de las Competencias Ciudadanas en la Infancia Diagnosis of social skills development for promotion of citizenship compe-. *Escenarios*, 15(2), 34–40.
<https://doi.org/10.15665/esc.v15i2.1620>
- Laguna, G. A., Jiménez, R. M., Patrick, G. A., & Vázquez, G. (2016). *Complejidad y sistemas complejos: un acercamiento multidimensional* (EditoraC3 (ed.)).
<http://scifunam.fisica.unam.mx/mir/copit/>
- MEN. (2004). *Estandares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!* (pp. 148–184).
- Murga-Menoyo, M. Á., & Novo, M. (2017). Sustainability, glocal development and planetary citizenship. References for a pedagogy towards sustainable development. *Teoría de La Educacion*, 29(1), 55–78. <https://doi.org/10.14201/teoredu20172915578>
- Novoa Palacios, A., Pirela Morillo, J., & Inciarte González, A. (2019). Educación en y para la democracia / Education on Democracy. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24, 60–74.

- Ortega, P. (2009). *La Pedagogía Crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. Pedagogía y Saberes, 31.*
- Tuay Sigua, R. N., Pérez Mesa, M. R., & Porras Contreras, Y. A. (2016). *Propuesta didáctica para la formación de profesores desde la perspectiva de la sustentabilidad a partir de investigaciones con docentes de Escuelas Normales Superiores.* 1298–1305.
- UNESCO. (2015a). *Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje.* <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>
- UNESCO. (2015b). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* (UNESCO (ed.)).
- UNESCO. (2017). *La Formación Inicial Docente en Educación para la Ciudadanía en América Latina Análisis comparado de seis casos nacionales.*